

I.E.S JOSÉ CADALSO: MEDIDAS PRINCIPALES ANTE LA SITUACIÓN DE PANDEMIA

Protección Básica:

- Distanciamiento de 1,5m o superior siempre que sea posible.
- Uso de mascarilla (conveniente que cada alumno traiga dos, una de repuesto).
- Higiene frecuente de manos.
- Ventilación de espacios.
- No compartir objetos ni material.

Medidas organizativas del centro:

- Refuerzo de tres limpiadoras, que apoyaran en tareas de limpieza y desinfección durante la jornada escolar.
- Se habilitan itinerarios, y puntos de acceso distintos durante la entrada y salida del centro, con recorridos separados para evitar embotellamientos:
- Recreos:
 - Se han sectorizado las zonas del patio, para que los diferentes niveles estén separados y disponiendo de suficiente espacio.
 - Tanto la salida como la vuelta del recreo hacia el edificio principal se realizará de forma ordenada y escalonada, según niveles, dirigido y supervisado por los profesores de 3ª hora, profesores de guardia de recreo y profesores de 4ª hora.
- Durante desplazamientos por el Centro en horas intermedias (cambio de clases para optativas, ir al servicio, etc.), se ha habilitado una escalera de subida y otra de bajada, para poder mantener la distancia de seguridad y evitar que los alumnos se crucen.
- La cafetería del centro permanecerá cerrada, por tanto:
 - Los alumnos deberán traer el desayuno.
 - También deberán traer su propia botella de agua, a ser posible identificada con su nombre.
 - Se recomienda que tengan a mano un paquete de pañuelos de papel.
- Habrá gel hidroalcohólico para la desinfección de manos disponibles en cada aula y zonas comunes del centro. No obstante, **se recomienda que los alumnos traigan un botecito de gel propio**, y que lo tengan siempre a mano.
- Cada aula también dispondrá de un bote de producto limpiador-desinfectante (de uso doméstico) por si fuera necesario (desinfección superficies, etc.), siempre su uso se realizará bajo supervisión del profesorado, y también se dispondrá de pañuelos de papel desechables en cada aula.
- Los servicios tienen un número máximo de ocupación para asegurar el cumplimiento de las normas de protección. Contarán por supuesto con jabón y pañuelos de papel suficientes para garantizar y promover la correcta higiene de manos.
- Se ha colocado cartelería informativa por todo el centro.
- El alumnado va a recibir desde el primer día de clase (y periódicamente) tanto información sobre el COVID-19, como formación sobre el uso correcto de los medios de protección: guantes, lavado de manos, uso de hidrogel, hábitos saludables, etc.
- Las actividades extraescolares se reducirán a las mínimas imprescindibles y justificadas, y se llevarán a cabo manteniendo siempre las medidas fundamentales de protección.

Modelos de clases

- Para 1º y 2º de ESO las clases serán presenciales al 100%. Se intentará desdoblar las clases para reducir la ratio del alumnado.

- Para 3º, 4º de ESO y Bachillerato serán presenciales un 50% y el otro 50% on line. Presencialmente habrá aproximadamente 15 alumnos.
- El alumnado con patologías de riesgo (deberá presentar un informe médico donde especifique que el alumno/a no debe acudir a clase) o que se encuentren en cuarentena también tendrán un seguimiento on line.
- Para las clases on line es imprescindible que el alumnado tenga un email con su nombre y apellidos (nunca apodos) para que sea reconocible y se utilizará para la plataforma Classroom.

Medidas en cuanto a la **atención** de padres y familias o **tutorías**.

- Se evitará, como norma general, la visita al centro por parte de familias.
- **Es obligatorio para todos los padres y madres tener instalado en sus móviles la aplicación PASEN** (hay un tutorial al respecto en la página web del centro), pues siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias, para prevenir contagios se evitarán los comunicados en papel, así que todos los comunicados desde el centro serán por esta vía. Deberán familiarizarse con la aplicación, viendo cómo consultar los comunicados que se le hagan, como puede contactar con el tutor, ver las notas, informar de las faltas de asistencia de sus hijos, etc. Deben tener en cuenta que tener instalada y operativa la aplicación será especialmente importante si vuelve a repetirse un estado de confinamiento. Es muy importante, por tanto, que **los datos estén actualizados** (informe al tutor de su grupo sobre un cambio de teléfono, por ejemplo). Revise IPASEN frecuentemente, e informe al tutor sobre problemas de acceso.
- Si no tiene clave de iPasen o la ha perdido debe enviar un email al correo del centro 11005755.edu@juntadeandalucia.es con los datos del alumno, de los padres y el número de teléfono. Una vez habilitada la clave guárdela en el bloc de notas del mismo móvil para que no se le pierda.
- Otra alternativa de atención a las familias es la **página web del centro** que también posee información relevante y complementaria.
- En caso de que la gestión se tenga que realizar presencialmente, siempre que así se haya acordado con el Equipo Directivo o algún miembro del Equipo Docente, se realizará siempre **CON CITA PREVIA**, evitando las horas de recreo, entrada o salida del alumnado. Al llegar al centro se aguardará en el porche, con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad y resto de medidas, hasta que sea atendido por Conserjería, y acompañado cuando proceda.
- **Recogida del alumnado:** si tuvieran que venir al Centro a recoger su hijo/a, deberá esperar en el porche de entrada hasta que pueda ser atendido por el conserje, siempre con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.
- A la entrada del edificio hay un bote de gel hidroalcohólico para desinfección de manos.
- Se recomienda no acudir al centro personas con especial vulnerabilidad frente al virus.

¿Qué hacer si su hijo presenta síntomas compatibles con COVID en casa?

- Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un **cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita** de cualquier gravedad que curse, entre otros, **con fiebre, tos o sensación de falta de aire**. Otros síntomas como sentir dolor al tragar, pérdida de olfato, pérdida temporal del sentido del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico. Hay que considerar que otros tipos de dolencias infecciosas pueden presentar síntomas similares a los del COVID-19.

Cuando exista sospecha:

- Su hijo/a no acudirá al Centro. Deberán llamar al centro de salud de referencia o al teléfono de información ciudadana para que evalúen la situación (955 54 50 60 y 900 400 061). Cuando pueda, notifique tal circunstancia al tutor de su grupo.

- Si detectan una situación de gravedad o su hijo/a tiene dificultad para respirar, el teléfono de referencia es el 112.
- Es fundamental que las familias vigilen el estado de salud de sus hijos/as, y que realicen la toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo.
- Si tuvieran que estar en cuarentena, el profesorado le facilitará el plan de trabajo adaptado a su hijo/a.
- En función del resultado del diagnóstico y según las indicaciones del responsable Sanitario asignada al Centro, se estudiarán y arbitrarán las medidas necesarias para el resto de compañeros del aula que puedan haber estado en riesgo.
- Las actuaciones serían similares en caso de que el contagio o prescripción de cuarentena provenga de algún otro miembro de la familia.
- En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, **sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.**
- El alumnado vulnerable (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica, obesidad mórbida, etc), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y así lo indique su médico. En estos casos se necesita un INFORME MÉDICO en el que un facultativo indique si el alumno puede o no asistir a clase, y en qué condiciones.

¿Qué se va a hacer si su hijo presenta síntomas compatibles con COVID en el Centro?

- Si algún alumno presenta síntomas de indisposición o malestar compatible con el COVID-19 (como fiebre, dolor de garganta, tos, etc), se llamará a los padres para que vengán a recogerlo, siendo OBLIGACION INAPELABLE hacerlo en el menor plazo posible. A este respecto, desde secretaría **se le podrá dar certificado de haber asistido a recogerlo, para poder presentarlo en el trabajo en el caso de ser necesario.** El alumno/a esperará en una dependencia habilitada para ello (antigua cafetería), siendo atendido/a por el profesorado de guardia.